



Edita: Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social

Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820

Año 3º – Director: [Dr. José Manuel de Pablos Coello](#), catedrático de Periodismo

Facultad de Ciencias de la Información: Pirámide del Campus de Guajara - [Universidad de La Laguna](#) 38200 La Laguna (Tenerife, Canarias; España)
Teléfonos: (34) 922 31 72 31 / 41 - Fax: (34) 922 31 72 54

La televisión pública, al servicio de intereses privados *

Lic. María José García Parreño ©

Universitat de València

"Los informativos de Radio Televisión Valenciana son veraces, imparciales y objetivos, defensores de la democracia pluralista. Los miembros de la redacción de informativos rechazarán cualquier presión de personas, partidos políticos, grupos económicos, culturales, religiosos, sociales o ideológicos que traten de poner la información al servicio de sus intereses"1 (1). Estos compromisos forman parte del Estatuto Profesional de Redacción que los periodistas de RTVV consiguieron a finales de 1996.

Ni siquiera Radio Televisión Española tiene un estatuto de estas características e intenciones lo que ya da idea de las dificultades de arrancar por escrito compromisos de este tipo. Pero el tiempo ha demostrado que ni siquiera el papel es sello de garantía. Más bien parece papel mojado en el que se plasmó una utopía: la libertad de expresión, la imparcialidad, el pluralismo... las reglas de oro del periodismo se han embarrado en la televisión pública, la que pagamos todos y la que por tanto debería dar cabida a todas las tendencias porque al menos en la privada siempre podemos pensar que trabajan para alguien. La televisión pública también se ha apuntado a esa idea de una manera cada vez más clara.

Los periodistas de Televisión Valenciana, desde su creación hace diez años –para qué nos vamos a engañar- han sufrido presiones y directrices encaminadas a favorecer al gobierno del momento. Éste no es un invento reciente como el mismo comité de redacción ha denunciado. Sin embargo no ha sido hasta hace un par de años, con la aprobación del Estatuto de Redacción, cuando ese comité ha empezado a elaborar informes periódicos que reflejan cómo las cosas han ido empeorando a pesar de ese documento garante de las libertades e independencia del profesional del periodismo que además es un derecho reconocido por la Constitución Española y la Ley de Creación de RTVV.

La evolución de la programación de Canal 9 y sus informativos son ya de por sí, sin necesidad de entrar en detalle, una demostración de las intenciones de sus directivos. El entretenimiento prima sobre los programas de información y cultura. Y no es cosa de ahora. El modelo actual ya lo puso en marcha el gobierno socialista. Tan sólo hay que recordar que Canal 9 fue la televisión de España que más corridas de toros emitía. Hoy, programas rosa, fiestas y fútbol son los reyes de la parrilla en esta España y en esta comunidad que van tan bien. No hay conflictos sociales ni grandes problemas a no ser los que derivan de la página de sucesos, accidentes y crímenes. "Nuestros informativos están pensados para desinformar"2 (2)

Las cifras cantan en este sentido. Sucesos, fútbol, frivolidades y fiestas alcanzan el 55 por ciento de las noticias ofrecidas por los servicios informativos de Canal 9, según el informe elaborado desde la aprobación del Estatuto hasta junio de 1997. Apenas aparecen noticias culturales referidas a teatro, pintura, libros... En el segundo informe, de octubre de 1997 a abril de 1998, las cifras aumentan hasta un 66 por ciento. Dos de cada tres noticias son de fútbol, sucesos, fiestas o frivolidades. Para ver una noticia de cultura antes hay que ver 30 de fútbol y 20 de sucesos. Esta situación no es tan escandalosa en el resto de cadenas de televisión. Esos temas aparecen en un 39 % en Antena 3, en un 31% en Televisió de Catalunya TV3, un 33% en TVE y un 32% en Tele 5. Aún así, son porcentajes que han ido en aumento para favorecer aquellos temas que no requieren ningún posicionamiento político.

La política es la gran ausente. Un once por ciento es información política pero aquí se incluye la nacional e internacional. De los temas políticos de la Comunidad Valenciana sólo se habla en una de cada cien noticias. A este resultado se llega después de analizar unas 2.700 noticias durante seis semanas. De las 31 que se refieren a política valenciana resulta significativo también que 11 son decisiones del gobierno autonómico, 11 la crisis socialista y sólo cinco críticas a la gestión del gobierno.

Más polémica resulta estos días, con ambiente pre-electoral, la aparición en pantalla de los diferentes dirigentes políticos. Éste ha sido argumento de batalla entre gobierno y oposición, entre socialistas y populares. Si ahora el PSOE critica los abusos televisivos del presidente de la Generalitat, Eduardo Zaplana, el PP lo tiene fácil para responder porque el anterior gobierno socialista tampoco se quedó corto a la hora de aprovechar la televisión pública como plataforma de exaltación del entonces jefe del ejecutivo, Joan Llerca. Durante su mandato, por cada tres apariciones suyas, el líder de la oposición aparecía una vez en los informativos. Sin embargo, aprovechando que los socialistas dejaron la espita abierta, ahora el presidente de la Generalitat aparece cinco veces por cada una de la oposición socialista. Las proporciones aumentan tanto en uno u otro caso con el resto de partidos de la oposición. No han ido pues mucho mejor las cosas con la creación del Estatuto de Redacción. Y es que al margen de lo que cada uno tenga que contar lo importante es salir en televisión, ser visto, hasta el punto que la pantalla de televisión se convierte en "un lugar de exhibición narcisista" (Bordieu, 1997: 17). Es la lucha por salir en la foto.

Pero al margen de las diferencias en la presencia de los líderes políticos en la televisión pública, la experiencia ha dotado de formas más sutiles de manipulación informativa, otros sistemas para funcionar en pro de intereses particulares, los del partido en el gobierno. Si hay poca información política hay menos oportunidad para enviar mensajes con claro contenido político, una forma de manipular que canta mucho. Los tiempos han cambiado, la audiencia -al menos parte de ella- parece que ya ha aprendido a distinguir los mensajes cargados de promesas políticas y a no digerirlos con tanta facilidad. Ante esta situación, lo mejor es no abusar de esos mensajes tan transparentes. La trivialización de los informativos aparece como la fórmula más segura para aletargar a la opinión pública. Como decía al principio, se trata de transmitir la idea de que todo va bien, que no hay problemas y para ello se apuesta por los sucesos, la fiesta y el fútbol. Pero, como estos temas no pueden ser portada en todas las ocasiones, la apertura de los informativos, la primera noticia a destacar, la que ha de llamar la atención del telespectador, acaba convirtiéndose en un asunto de escasa relevancia o en una no noticia. El Comité de Redacción denuncia en este sentido que sus informativos "nada tienen que ver en su mayoría con el resto de los medios. Nosotros abrimos con temas que otros consideran secundarios o no damos informaciones que todos los demás destacan como de máxima importancia" (3). Pero no hay que pensar que esta particular crítica hacia la televisión pública valenciana es exclusiva. Para Bordieu, el informativo televisivo, el ya acuñado telediario, se ha convertido en "un producto que conviene a todo el mundo, que confirma cosas ya sabidas y, sobre todo, deja intactas las estructuras mentales" (Bordieu, 1997: 65).

Ejemplos de esta estrategia trivializadora hay muchos pero como dependerá del contexto informativo de cada día destacaré tan sólo algunos de los que resultan llamativos sea cual sea ese contexto. Así el 6 de noviembre de 1997 la 1ª edición de Noticias 9 abrió con La Semana de la Próstata en el hospital la Fe de Valencia; el 6 de marzo de 1997 comienza la 1ª edición avanzando la entrevista exclusiva que se hará a la modelo Claudia Schiffer en el espacio Panorama, programa de cotilleos, moda y otras frivolidades; el 27 de marzo de 1998 la 2ª edición de Noticias 9 abrió con "la preocupación de la Unión Europea por la comodidad de las gallinas que quiere que están más anchas en las granjas. Por eso, el comisario Fischler, el del aceite, quiere reducir a la mitad el número de ejemplares por jaula. No es broma. El caso es que la directiva, aún no aprobada, podría tener consecuencias en los bolsillos de todos ustedes ya que el precio de la docena de huevos podría multiplicarse por dos" (4).

Significativa también es la apertura con sucesos aunque no puedan considerarse de gravedad: un incendio sin víctimas en una nave industrial de Beniparrell (13 de octubre de 1997); los agricultores de Beniferri denuncian que los pequeños traficantes de droga utilizan sus campos para comprar y vender (11 de septiembre de 1997); o los accidentes de tráfico que, desgraciadamente, son una circunstancia habitual en las carreteras españolas, dejan de ser necesariamente argumento de portada salvo siniestros y cifras espectaculares. En Canal 9 sin embargo un solo muerto es suficiente para abrir un informativo. Los sucesos se convierten así en un elemento de distracción de otras cosas importantes. Llamen la atención a todo el mundo pero no son motivo de enfrentamientos y divisiones y ocupan un tiempo que podría dedicarse a otros asuntos más relevantes. Asuntos que sí aparecen en otros medios, sobre todo escritos, pero lamentablemente hay una parte importante de la población que no lee ningún periódico y se nutre sólo de la información televisiva con el riesgo que ello conlleva: al individuo se le "atrofia la capacidad de abstracción" (Sartori, 1997: 47) y con ella su capacidad de entender por qué el mundo se reduce a lo que podemos ver. El homo sapiens es suplantado por el homo videns como diría Sartori y no sólo eso, se crea una "opinión teledirigida" (Sartori, 1997: 65-67) porque la televisión, con el poder de la imagen, impone quién es digno de creer y quién no. Se atenta así, además, contra uno de los preceptos de la democracia, el del respeto a la "opinión pública que debe configurarse con informaciones sobre el estado de la cosa pública" (Sartori, 1997: 70). Además, con los sucesos la televisión aplica la teoría de "ocultar mostrando" (Bordieu, 1996: 24), es decir, se buscan las noticias más espectaculares, se exagera incluso su gravedad y por tanto no corresponde a la realidad que de esta forma queda manipulada, distorsionada. La televisión ha creado así otra realidad (Bordieu, 1997: 28). Aunque también podríamos pensar que no hay intención manipuladora, que lo que ocurre simplemente es que se destacan esas informaciones porque hay imágenes, porque se ha rodado, es una noticia "vídeo-digna" (Sartori, 1997: 81). Es el pseudo-acontecimiento de Sartori, el hecho es noticia sólo porque una cámara lo ha captado y hay que amortizar ese trabajo. De esta manera se cae en lo superficial, se da más espacio sin más a las noticias con imágenes que a aquellas que no las tienen. Es la manipulación de la desinformación. "Para el hombre que puede ver, lo que no ve no existe" (Sartori, 1997: 84).

Y sin duda en la memoria de todos está el seguimiento del caso Alcàsser no sólo en cada edición de Noticias sino también con un programa especial diario que llegó a convertirse en un juicio paralelo. Hoy, el tratamiento informativo que se dio al caso está en los tribunales. En este asunto la televisión se reveló como el gran medio influyente. A pesar de que había representantes de dos opiniones contrapuestas el análisis de cada sesión del juicio mostró claras ventajas hacia la tesis del padre de una de las menores asesinadas y el supuesto criminólogo que lo acompañaba con el ánimo de poner en duda la actuación policial y judicial. La opinión pública se puso así en contra de la versión oficial, ratificada después por los tribunales. La gente prefería

crear la tesis más descabellada, exagerada y excéntrica. Es un ejemplo de la teoría de Sartori de cómo la televisión desinforma con informaciones excitantes, de posiciones extremas que complacen al público de "mentes vacías" (Sartori, 1997: 93) (5).

El tiempo es otro de los temas estrella a la hora de conformar a toda la audiencia. Es el tema más intrascendente salvo contadas excepciones. No genera ningún tipo de conflicto entre los ciudadanos y además las televisiones lo han convertido en una necesidad informativa, no sólo en las zonas de clima más problemático, sino en cualquier lugar. El tiempo ha conseguido así un espacio destacado y en ocasiones diferenciado pero anexo al bloque informativo. Pero al margen del consenso generalizado entre las diferentes cadenas respecto al tratamiento de la información meteorológica, hay ocasiones en que resulta excesivo sobre todo para utilizar como tema de apertura. El hecho de que "avanza octubre y no bajan las temperaturas. Las tiendas de ropa de abrigo están perdiendo dinero" (25 de octubre de 1997) no parece algo muy novedoso en nuestra comunidad donde se alarga el buen tiempo y el frío no aparece hasta noviembre. "Cambia el tiempo. Se va el otoño y llega el invierno. Los primeros fríos" parecen una obviedad el 30 de octubre de 1997 como para arrancar el informativo y dedicarle dos vídeos. Y otro ejemplo de uso abusivo del tema tiempo y además cuando ni siquiera es noticia: "En principio no está siendo para tanto. Se esperaban vientos fuertes en la comunidad valenciana que podían llegar a los 100 kilómetros por hora. Y los vientos están soplando aunque no con tanta intensidad como se preveía" A pesar de ello, apertura y dos vídeos. Y luego nos encontramos en que aunque la comunidad valenciana no es una zona de frecuentes nevadas parece que aquí cuando nieva es que nieva de verdad. Mientras, el 5 de diciembre de 1997, el día de las grandes nevadas en toda España TVE dedica seis vídeos al tema de apertura, en TVV se hacen 24 vídeos en la edición de mediodía. El tiempo acapara así minutos que se restan de otros asuntos de la actualidad.

Y curioso cuanto menos es el uso de los servicios informativos para abordar temas triviales de una manera un tanto desmesurada. En el espacio "Panorama" durante un mes, cerca de las fechas navideñas, aparecían personas fardosas y anónimas felicitando la audiencia y dedican palabras a parientes y amigos. Las típicas "Paco, cariño, te envío un beso muy fuerte", "Feliz Navidad para mi padre, que lo quiero mucho". Los Reyes Magos, que vienen todos los años, también son protagonistas de excepción el 6 de enero de 1998 con los primeros 25 minutos de la primera edición. El resto de cadenas dedicaron una media de tres minutos y abrieron con el discurso del rey Juan Carlos con motivo de la pascua militar. Otros acontecimientos festivos que se repiten sin novedad cada año y que también se introducen como apertura informativa son las mascletas en Fallas, en directo y desde la plaza del ayuntamiento, cinco minutos de traca dentro de un informativo. Y en septiembre las entradas de toros en las fiestas de Segorbe.

El abuso del fútbol llevó también a utilizar en diciembre de 1997 hasta veinte minutos del informativo del domingo por la noche con vídeos-resumen de los partidos de liga. Después el informativo seguía como si tal cosa. Más llamativo fue la interrupción de la programación el 16 de septiembre de 1997 para contar que Jorge Valdano había sido destituido como entrenador del Valencia C.F. Eran las 21:45 y se estaba emitiendo el programa "Canciones para el recuerdo" y no sólo se introdujo un rótulo sobreimpresionado anunciando la noticia sino que se interrumpió para hacer una conexión en directo cuando esta práctica sólo es habitual en casos de noticias de emergencia, alguna catástrofe, etc.

La agilidad y reflejos para informar de una noticia deportiva no fue la misma que el día en que el presidente de la Generalitat, Eduardo Zaplana, anunció en rueda de prensa los primeros cambios de su gobierno. Ese día el directo se dedicó a una feria de embutido, aunque cuando llegó el periodista ya había terminado. Directos sonados también cuando se estrenó en noviembre de 1997 el equipo técnico que permitía las conexiones. Fueron la inauguración de un festival de flamenco en el Palau de la Música, la semana de la próstata en la Fe (no sé por qué el tema de la próstata parece que preocupa tanto en la dirección de informativos) y la feria del caballo en la Feria de Muestras de Valencia, además de unas jornadas de turismo en Benidorm justo en el momento en que llegaban a Valencia los brigadistas que habían estado por toda España.

Y no hay que pasar por alto las noticias de autopromoción, el autobombo que cada cadena televisiva se dedica en los espacios informativos, y a lo que Canal 9 se ha apuntado con ejemplos sin precedentes. El 8 de octubre de 1997 se anunció que al día siguiente empezaba sus emisiones Noticias 9, la segunda cadena de TVV. Está bien destacar los logros propios pero con un vídeo de diez minutos dentro del informativo parece un poco excesivo. Más exagerada resultaba la promoción del programa rosa "Tómbola" en Noticias 9 como si se tratara de otra noticia. Afortunadamente esto ya no se hace desde noviembre. Otros programas como el "Canta, canta" de María Abradelo, el Babalà, la telenovela "A flor de pell" o "En exclusiva" de Terelu Campos han sido noticias del informativo de la televisión autonómica. El 31 de diciembre de 1997 se dijo: "Canal 9 no podía acabar mejor el año. El nuevo formato de "Canta, canta" ha demostrado que los valencianos están encantados con la simpatía y la desenvoltura de la presentadora María Abradelo...". Y también sin escrúpulos es el autobombo de las audiencias. Cuando el 2 de junio Noticias 9 destaca un récord de audiencia se dice que se ha superado a TVE pero se oculta que Tele 5 y Antena 3 están por encima. De las cuatro cadenas que se pueden ver en la comunidad valenciana Canal 9 era la tercera.

Todos estos temas esconden una forma de manipulación informativa aplicada por los directivos y responsables de informativos elegidos por esos directivos y denunciada constantemente por el Comité de Redacción. Es la fórmula sutil, en la mayoría de los casos imperceptible para las masas. Pero la parte más dura para los periodistas de Canal 9 viene de la manipulación y censura directas, sin tapujos y sin derecho a réplica.

"Manipulación con interés partidista es cuando se da una parte de la información y se esconde otra, cuando se deja hablar a unos protagonistas pero no a otros, cuando un mismo hecho se valora de forma diferente según si favorece o perjudica a quien se quiere beneficiar. Censura con interés partidista es cuando se esconde aquella información que no interesa que llegue a

nuestros espectadores porque podría perjudicar a aquellos quienes protegemos" (6). Así define el comité de redacción de Canal 9 la política informativa del ente público al servicio de intereses privados. Desde luego y lamentablemente no es una práctica exclusiva de la televisión valenciana. El resto de cadenas del país no son ajenas a esta distorsión de la labor periodística que, sin duda, chocará con los sueños de quienes comienzan su andadura en la universidad y después en labores profesionales. La televisión es el gran medio de comunicación y como tal ha despertado el ansia de control en quienes están al mando, sean de las siglas que sean y atiendan a interés políticos o económicos.

Como la televisión autonómica es la que tenemos más cerca y además es el objeto de mi análisis ahí van algunos ejemplos de esa manipulación y censura. La sentencia del Tribunal Constitucional que da la razón a la Universitat de València para utilizar la denominación de catalán para referirse al valenciano no aparece –informativo 1ª edición 25 de abril 1997) en titulares, va al final del informativo con una pieza, sin voz, de 39 segundos. La noticia sobre el caso de Marina Ocaña, la niña alicantina que murió tras una operación de amígdalas en una clínica privada (13 de abril de 1997), no explicaba que este centro estaba incluido en el plan de choque contra las listas de espera de la Consellería de Sanidad. Una orden del coordinador de informativos obligaba a ocultar este detalle; el balance de los dos años de gobierno del PP (31 de mayo de 1997) se hizo con un vídeo de casi cuatro minutos con las glorias del gobierno y después otro vídeo de ocho minutos con una entrevista con el presidente de la Generalitat. En ningún momento apareció la oposición mostrando su opinión.

Ni el redactor quiso poner la voz en off ni firmar el reportaje que además fue revisado por presidencia de la Generalitat antes de ser emitido; el 30 de mayo de 1997 en una manifestación de agricultores contra productos franceses se prohibió decir que contaba con el apoyo de todos los partidos políticos, excepto el PP. Sonado también fue el tratamiento informativo del llamado caso Cartagena, el primer conseller de la Generalitat que ha tenido que prestar declaración ante un juez por un presunto delito fiscal. Canal 9 no lo dio días antes de la comparencia aunque lo sabía y el día que Cartagena declaró en el juzgado (8 de abril de 1998) no apareció en los titulares más importantes de la jornada. El tema de portada aquel día fue la venta de coches en España, el futuro aeropuerto de Castellón y la necesidad de que los agricultores se asocien para conseguir ayudas europeas; cuando el gobierno central aprobó el medicamentazo (11 de febrero de 1998) esta noticia ocupó el puesto undécimo del informativo. El día en que Ansón, el ex director de Abc denunciaba una conspiración contra Felipe González (16 de febrero de 1998) Canal 9 abrió con la niebla de primera hora en algunas poblaciones valencianas. También destaca el tratamiento de los datos del paro: si baja aparece en lugar destacado, si sube se retrasa en el guión; y las manifestaciones, depende quién las convoque. Las diez mil personas de la Comissió 9 d'octubre iba en bloque festivo, después de un homenaje fallero, con 14 segundos de tiempo, y en cambio una concentración de cien propietarios de perros reclamando sitio para sus animales en el viejo cauce del Turia mereció 1 minuto y medio. Más reciente ha sido la manipulación de la crisis de Unión Valenciana tras la dimisión de la consellera de Agricultura, María Angels Ramón-Llín. Siete veces aparecieron las críticas a Unión Valenciana frente a una versión de los socios de gobierno. Son noticias importantes que constituyen opinión pública porque afectan al interés general y sin embargo tienen un tratamiento un tanto especial más cercano a la desinformación y subinformación de la que habla Sartori. Se empobrecen y se distorsionan las noticias. El afán por los directos con el presidente de la Generalitat también ha llegado a provocar situaciones ridículas.

El 3 de febrero de 1998 los jugadores del Pamesa ofrecían la Copa del Rey en el Palau de la Generalitat. La conexión en directo se alargó a la espera de que Zaplana saliera al balcón. Zaplana al final no salió. El editor de deportes se negó a firmar aquel informativo. Y como el que no sale en televisión no existe, en el partido Levante-Valencia de Copa del Rey Zaplana no estaba a tiro de cámara y por ello no podía salir en directo. Para solucionarlo se ordenó a un cámara que estaba grabando planos recursos que tomara unas imágenes del presidente. La cinta se trasladó urgentemente al centro de producción en Burjassot y desde allí se pretendía insertar planos de Zaplana simulando un falso directo. Sin embargo, el gozo en un pozo, la cinta tenía una arruga, lo que técnicamente se llama drop y la parte superior de la pantalla salió codificada. Mejor no seguir intentándolo. Otro directo destacado fue durante la reciente proclamación del candidato del Partido Popular a la Generalitat. El discurso de Eduardo Zaplana se retrasó para que coincidiera con el comienzo del Notícies 9 de mediodía. Y no sólo eso. Los 25 primeros minutos del informativo se dedicaron íntegramente a esta noticia. Y la imagen de Zaplana siempre por la derecha porque, según el comité de redacción, los cámaras tienen orden de no enfocarle por la izquierda. Curiosa fue también la retransmisión en directo de la cremà de la falla de Benidorm, donde una hija del presidente Zaplana era fallera mayor y para dar sensación de imparcialidad se decidió a última hora retransmitir también la cremà de una falla de Castellón, y se escogió a una de Burriana.

La denuncia de todas éstas y otras muchas situaciones un tanto alejadas del Estatuto de Redacción, de la Constitución Española y de la ética periodística no han surtido efecto ni mucho menos. Tras el primer informe, una veintena de periodistas de los considerados más críticos fueron relegados de los informativos diarios a tareas insignificantes. Eran aquéllos que habían denunciado prácticas de manipulación, ahora y en la época socialista. A cambio se hicieron contratos en precario a gente con menos experiencia y por tanto más dóciles. Las plazas de periodistas fijos, de acreditado prestigio, fueron ocupadas por redactores sin ninguna prueba de acceso y al margen de la bolsa de trabajo. No hay mejor ejemplo que éste para demostrar que la estabilidad en el trabajo es una garantía para la libertad de expresión y autonomía del periodista mientras que el contrato precario favorece la manipulación informativa. Además se pueden crear tensiones entre aquéllos que defienden los valores de la libertad y los que se someten. En este grupo estarían los que se someten por necesidad –es su única forma de encontrar trabajo conforme está hoy el mercado y los directivos lo saben y se aprovechan-, los que quieren trepar sin más, a costa de todo, y los que llegan con ilusión, sin saber dónde se han metido y con el tiempo descubren la cruda realidad sin poder salir por miedo a ese mismo mercado. Sin ánimo de desanimar a nadie, "el periodismo es una de las profesiones donde hay más personas insatisfechas, indignadas o cínicamente resignadas" (Bordieu, 1997: 52). De momento, yo me incluyo en el grupo de las indignadas y también en el de las insatisfechas, pero afortunadamente, hasta ahora, no por motivos políticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BORDIEU, Pierre (1997. Sobre la televisión)

SARTORI, Giovanni (1997. Homo videns. La sociedad teledirigida)

NOTAS

*Este estudio no habría sido posible sin la colaboración del Comité de Redacción de RTVV y sobre todo de uno de sus miembros, Julià Alvaro, que puso a mi disposición los dos informes realizados tras la aprobación del Estatuto Profesional y atendió mis dudas al respecto a Memoria del Comité de Redacción de RTVV (Octubre 1997-Abril 1998)

1 Estatuto Profesional de la Redacción de RTVV

2 Primera Memoria del Comité de Redacción (Noviembre 1996-Junio 1997)

3 Segund

4 Segunda Memoria del Comité de Redacción de RTVV (Octubre 1997-Abril 1998)

5 Recuerdo algunas sesiones del juicio que se prolongaban por la tarde, justo al mismo tiempo en el que emitía el programa. Ninguno de los participantes por tanto podía estar en los dos sitios a la vez y aún así, sobre todo el padre y la criminólogo, se permitían sentenciar sobre el contenido de la sesión de ese día.

6 Segunda Memoria del Comité de Redacción de RTVV

* Trabajo presentado en el

VI Congreso Internacional de Jóvenes

Investigadores en Comunicación

Universidad de Valencia, 19-23 de abril de 1999

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS:

García Parreño, María José (2000): La televisión pública, al servicio de intereses privados. Revista Latina de Comunicación Social, 25. Recuperado el x de xxxx de 200x de:

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000yen/144VAMJgarcia.html>